

000000

185014



B 432

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de Dña. Maria Antonia Alcala Aroca

de nacionalidad española

residente en RUTE (Cordoba).- Julio Romero de
Torres, 124

por:

"ESTUCHE PERFECCIONADO PARA UTILES DE DIBUJO O
ESCRITORIO"



5.- El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su titulo indica, a un estuche preferentemente encaminado a comportar utiles de dibujo o escritorio, que por su racional diseño y cuidadoso acabado hacen su utilización preferible a cuantos hasta el momento han aparecido en el mercado con misión analoga.

10.- Esencialmente consiste la presente invención en un estuche en dos planos abatibles entre si conteniendo en las caras correspondientes a la zona interior, las bandas apropiadas para la sujeción de lapices, plumas, reglas, etc. El cierre se efectua por tapa de solapa con broche. En la parte exterior se ha previsto una bolsa con tapa y broche asimismo y una ventana transparente en el plano adjunto para la inspección interior del contenido.

15.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes asi como su utilización en un ejemplo practico de realización no limitativo.

20.- La figura primera representa una vista interior en desarrollo de la cartera que nos ocupa, con un ejemplo de disposición y la segunda es un desarrollo analogo por la cara opuesta.

25.- La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

L.- Estuche.

2.- y 16.- Broche.



- 3.- Tarjetero.
- 4.- Zona de plegado.
- 5 a 13.- Utensilios.
- 14.- Bandas de sujecion.
- 5.- 15 y 17.- Zonas transparentes.
- 18.- Soldadura.
- 19.- Bolsa con tapa broche.

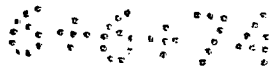
10.- El estuche (1) se pliega sobre si mismo por las nervaduras (4), cerrandose por medio de la tapa de solapa con el broche (2) y (16). En el interior quedan los accesorios sujetos por las bandas del mismo material (14). Resulta notablemente practica la incorporacion de las zonas transparentes (15) y (17) para la incorporacion de inspeccion del interior asi como la bolsa o cartera (19) provista de su tapa y broche correspondiente. En la cara interior de la tapa general se ha previsto un tarjetero para identificacion.

15.- Seran independientes del objeto de la presente invencion, los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad de la invencion.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesion del mismo estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Estuche perfeccionado para utiles de dibujo o escritorio, caracterizado por comprender una pieza



5.- rectangular en desarrollo del material adecuado que doblada por su mitad sobre si mismo por medio de dos nervaduras paralelas alojan en su interior los utiles correspondientes sujetos por bandas preferentemente del mismo material siendo cerrado el conjunto por una tapa o solapa plegable por nervaduras similares y provista de un broche.

10.- 2^a.- Estuche perfeccionado para utiles de dibujo o escritorio, caracterizado por comprender en una de sus caras una zona transparente para identificacion del contenido, asi como una bolsa en la otra cara en su parte exterior, tambien con su tapa y briche, disponiendose ademas un tarjetero en la cara interior de la tapa general.

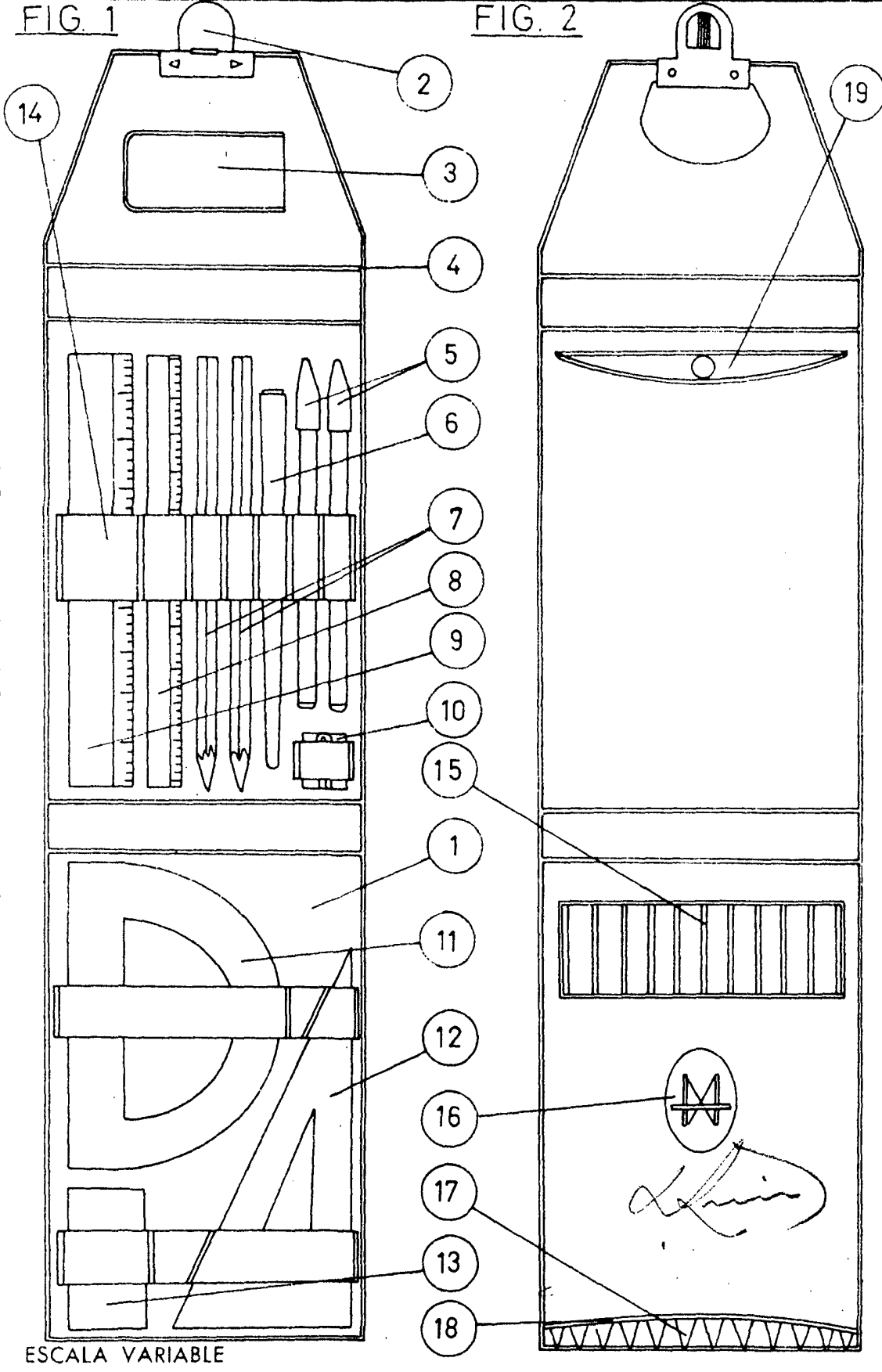
15.- 3^a.- ESTUCHE PERFECCIONADO PARA UTILES DE DIBUJO O ESCRITORIO.

20.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede y consta de CUATRO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 25 de Octubre de 1.972

FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE